

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **075**

Fecha Estado: 19/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020180005700	Ordinario	ALEJANDRO ROSAS LOPEZ	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Auto pone en conocimiento Se reprograma la Audiencia de Trámite y Juzgamiento para el día 23 de Mayo de 2022 a las 8:30 A.M.	18/05/2021		
05001310501020180018300	Ordinario	ANGELA MARIA LOPERA ORTIZ	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Se fija fecha para Audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el 11 de Mayo de 2022 a la 1:30 p.m. y de ser posible de trámite y juzgamiento. Se acepta sustitución de poder por COLPENSIONES.	18/05/2021		
05001310501020180052900	Ordinario	VICTOR HUGO ECHEVERRI HIGUITA	UGPP	Auto que aplaza audiencia debido a la ausencia de pruebas solicitadas de oficio. Se requiere a la UGPP. -OE-	18/05/2021		
05001310501020180057300	Ordinario	AIDE DEL SOCORRO GOMEZ	FUNDACION SACIAR - BANCO DE ALIMENTOS	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Y de ser posible trámite y juzgamiento para la fecha 23/05/2022 a la 1:30 p.m., se da por contestada la demanda y se reconoce personería. - OE	18/05/2021		
05001310501020200027200	Ordinario	FABIO DE JESUS MARIN PUERTA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. El auto admisorio será notificado por el despacho a todos los demandados por correo electrónico. JULIA	18/05/2021		
05001310501020200027500	Ordinario	SEBASTIAN RICO VELEZ	INVERSIONES SUPER VAQUITA LA 33 S.A.S	Auto admite demanda Reconoce personería. El auto admisorio será notificado por el despacho a todos los demandados por correo electrónico. JULIA	18/05/2021		
05001310501020200028000	Ordinario	CLARA LILIANA LATIFF GÓMEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede el término de 5 días para que subsane requisitos so pena de rechazo, reconoce personería. Julia	18/05/2021		
05001310501020200029000	Ordinario	LINA MARIA RESTREPO TRESPALACIOS	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se reconoce personería. . El auto admisorio será notificado por el despacho a todos los demandados por correo electrónico. JULIA	18/05/2021		
05001310501020210013400	Ordinario	DARIO DE JESUS GONZALEZ GAVIRIA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda concede el término de 5 días para subsanar requisitos -OE-	18/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ
SECRETARIO (A)